



La Joya, 25 de julio del 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 059 -2018-GRA/GRE/UGEL.LJ/D.AGP**

SEÑOR DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA.

Presente.-

**ASUNTO : TALLER DE ACTUALIZACIÓN A DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS I.E. DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA JOYA EN: COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA, CTA, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.**

**REFERENCIA : Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a su digna persona para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle en el marco del Programa de Capacitación y Acompañamiento Pedagógico se convoca a participar al **"Taller de Actualización Pedagógica e Implementación del Currículo Nacional para la Educación Básica"** dirigido a todos los docentes del nivel secundario de Instituciones Educativas públicas, el cual se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Días	Horas	Lugar
Del 06 al 10 de agosto del presente	De 8:00 am – 02.00 pm.	Por confirmar.

Asimismo, es propicio recordarle que de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial en su Artículo N° 147: Actividades de los profesores en vacaciones escolares, expresado en el numeral 147.1. que *"En las vacaciones escolares de medio año los profesores del Área de Gestión Pedagógica desarrollan actividades propias de su responsabilidad en el trabajo educativo, sin necesidad de asistir a la institución educativa. Sin embargo, en caso las instancias de gestión educativa descentralizada programen actividades que requieran de la asistencia del profesor, este se encuentra en la obligación de participar en las mismas, caso contrario se procederá con los descuentos correspondientes. El mismo artículo también señala en el numeral "147.2. Los profesores de las otras áreas de desempeño laboral están obligados a asistir a la institución educativa"*.

Para el desarrollo del presente Taller cada docente deberá en forma responsable y obligatoria llevar consigo su programación anual, la Unidad de Aprendizaje a trabajar en el mes de agosto, rutas de aprendizaje y el CN (versión digital).

Para el desarrollo de las actividades con las Tics es necesario contar con Lap Top y datos de internet si fuese posible para los talleres de los tres primeros días (06, 07, 08 de agosto).

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



**Lic. FREDY IGNACIO ROJAS CHOQUEHUANCA**  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA JOYA

1424753  
950746